



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXI

Sábado, 12 de diciembre de 1964

Núm. 283

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones.

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Inmediata  
BOLETIN OFICIAL  
tumbre, dond

Los señori  
dad, de conservar los  
adadamente para su  
cada semestre

Alcaldes y Secretarios reciban este  
que un ejemplar en el sitio de cos  
el recibo del siguiente.

guardarán, bajo su más estrecha responsabi  
dad, de conservar los ejemplares de este BOLETIN, coleccionados orde  
nadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de

### SECCION TERCERA

Núm. 5.811

Excma. Diputación Provincial  
de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación provincial en su sesión ordinaria del Pleno del día 28 de noviembre de 1964.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 281)

—Señalar a los señores Arquitecto y Aparejador de la Corporación un límite de percepción de honorarios de quince veces sus emolumentos en atención a las circunstancias especiales que concurren en el momento actual en esta Excelentísima Diputación en cuanto a obras de arquitectura y elevar certificación a la Dirección General de Administración Local a efectos de que otorgue la oportuna autorización.

—Aceptar la renuncia de don Federico Lázaro Caballé, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Ateca; expedir certificación de su cese para solicitar su ingreso en el servicio activo del Estado; designar Recaudador interino de la Zona de Ateca a don Carlos Hinojar, Recaudador de Calatayud, y comunicar el acuerdo a la Delegación de Hacienda, e insertar los oportunos anuncios en el "Boletín Oficial" de la provincia.

—Se acordó retirar el dictamen proponiendo encargar accidentalmente de la Jefatura del Servicio de Contribuciones e Impuestos del Esta-

do a don Emiliano Angel Giménez en tanto dura la licencia concedida al titular don Juan Clemente Aguirán del Val.

—Fijar las participaciones a percibir por el personal facultativo, administrativo y subalterno del Hospital Provincial y Maternidad e Inclusa por asistencia a enfermos del Pensionado.

—Dar cuenta de resolución de la Dirección General de Administración Local para que se otorgue visado a la modificación de la plantilla de personal de servicios sanitarios de la Corporación con las observaciones que la misma contiene.

—Aplicar a varios funcionarios provinciales la norma quinta de la instrucción número 4, de 2 de abril de 1964, sobre quinquenios.

—Solicitar de la Dirección General de Administración Local la oportuna convalidación de diversos acuerdos corporativos referentes a jubilación de distintos funcionarios, a fin de poder dar cumplimiento a lo establecido en el extremo quinto de los mismos a incoar ante la Mutualidad de Previsión de la Administración Local los correspondientes expedientes de actualización.

—Adopción de medidas pertinentes en orden a la preparación de las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas desempeñadas por funcionarios interinos.

Comisión de Educación, Deportes  
y Turismo

Creación de un patronato para la conservación de la casa natal de don Francisco de Goya, en Fuendetodos.

—Conceder al Patronato del Real Monasterio de Santa María de Poblet una ayuda económica de 10.000 pesetas para contribuir a la total reconstrucción y embellecimiento de la abadía - panteón de los monarcas aragoneses.

—Destinar, en principio, la cantidad de 245.000 pesetas, con cargo al presupuesto provincial del año 1965, para la construcción de una piscina municipal en Ejea de los Caballeros.

—Aprobar las bases y convocar oposición para la adjudicación de la beca de pintura "Francisco Pradilla", de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

—Aprobar las bases y convocar oposición para la adjudicación de la beca de piano de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

—Aprobar las bases y convocar oposición para la adjudicación de la beca de canto de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

—Aprobar el Reglamento del Servicio de Extensión Cultural de la Diputación.

Comisión de Obras Públicas  
y Paro Obrero

Adjudicar a don Francisco Lázaro Pardillo el concurso - subasta de las obras de sustitución del paso superior sobre el Canal Imperial de Aragón, ensanche y doble tratamiento superficial en el camino vecinal número 4 de Novillas a Cortes, por la cantidad de 2.854.762'46 pesetas.



*Ruegos, preguntas y proposiciones*

No se hizo uso de la palabra por ningún asistente a la sesión en este periodo de la misma.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1964.  
El Presidente, Antonio Zubiri.

**SECCION QUINTA**

Núm. 5.909

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 del actual, y por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, aprobó el presupuesto ordinario confeccionado para el ejercicio de 1965, por un importe total de 287.882.524'66 pesetas.

Lo que se hace público, a tenor de lo establecido en el artículo 682 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, por un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por las personas a que alude el art. 683 y por las causas determinadas en el 684 del citado texto legal.

Durante este plazo y en horas de oficina estará de manifiesto el expediente en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1964.  
El Alcalde, Luis Gómez Laguna. —  
Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

• • •

Núm. 5.910

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 del actual, y por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, aprobó el presupuesto especial de Urbanismo, para el ejercicio de 1965, por un importe total de 37.210.554'68 pesetas.

Lo que se hace público, a tenor de lo establecido en el artículo 682 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con el 176 de la Ley de 12 de mayo de 1956, sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, por un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por las personas a que alude el artículo 683 y por las causas determinadas en el 684 de la citada Ley de Régimen Local.

Durante este plazo y en horas de oficina estará de manifiesto el expediente en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1964.  
El Alcalde, Luis Gómez Laguna. —  
Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

• • •

Núm. 5.924

Se ha solicitado la devolución de las fianzas constituidas para responder del cumplimiento de los contratos de adjudicación de pastos que han terminado en 30 de septiembre de este año, por los señores siguientes: don Luis Beltrán Vicente, del monte "Vedado" de Peñafior; don Gerardo Ventura Serrano, de los montes "Sarda Soltera" y "Llanos de San Gregorio", y don Jaime Ormo Oms, de "Balsas de Ebro Viejo".

Lo que se anuncia al público a los efectos señalados en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1964.  
El Alcalde, Luis Gómez Laguna. —  
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.907

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la muy ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1964.*

Constituyóse la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas quince minutos, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñán, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Cesáreo Alierta Perela, don Ricardo Mur Buil, don Antonio Beltrán Martínez, don Gregorio Sánchez Morales y don Máximo García Vela. Secretario, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor, don Manuel González - Simarro.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los siguientes señores: Don Luis Gómez Laguna, por encontrarse en viaje oficial, y don Mariano Horno Liria y don Alfredo Collados Vicente, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Acceder a la petición de don Prisciliano Muñoz Alcázar de que se deje sin efecto el expediente iniciado por su petición de incluir en el Registro de inmuebles de edificación forzosa la casa número 40 de la calle Sixto Celorrio, sin perjuicio de que la Corporación pueda reproducirlo en su caso.

—Comunicar a don Gregorio Aguilera la iniciativa de expediente sobre procedencia de inclusión en el Registro de inmuebles de edificación forzosa de la finca números 16 y 18 de la calle de Sobrarbe, por no haberlo incluido el peticionario en la relación de arrendatarios.

—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de inclusión en el Registro público de inmuebles de edificación forzosa la finca número 6 de la calle de Cánovas.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Desestimar petición de don Arsenio Domeque de que se le concedan a canon parcelas en Villamayor, por improcedente.

—Idem ídem a don Antonio Vicioso cuevá en el barrio de Juslibol, 54, por improcedente.

—Dejar sin efecto acuerdo de 23 de septiembre último por el que causaba baja doña Ignacia Abancés en la concesión de cueva y corral del barrio de Juslibol.

—Desestimar petición de don Pedro Macipe y otro de cesión de terreno en la carretera de Valencia.

—Autorizar la baja en el canon de varias parcelas en Villamayor solicitadas por don Serapio Caldera.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de cerramiento de un solar de la calle de Canfranc.

—Idem ídem obras de derribos de la casa número 10 de la calle de Sepulcro.

—Aprobar las guías 1.954 y 1.955 remitidas por la Dirección de Montes.

—Aprobar las guías números 878 y 879 remitidas por la Dirección de Montes.

—Llevar a cabo pequeñas obras de reparación en la fontanería del grupo escolar "Ramón y Cajal".

—Conceder matrícula gratuita en el Conservatorio de Música a Ricardo Rubio.

—Desestimar petición de Nicolás Rubio, que interesa determinada ayuda económica, por improcedente.

—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor de la revista "Doce de Octubre".



—Pagar la factura presentada por "Industrias Mendoza" por un anuncio de la ciudad instalado en una carretera.

—Remitir propaganda de la ciudad a "Ediciones Triana", que proyecta publicar una "Guía Estadística de España".

—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre de 1964 de los presupuestos ordinario y de urbanismo, respectivamente.

—Aprobar las cuentas justificadas que presentan: don Alejandro Gonzalo; Secretario y Superiora de la Casa de Socorro; Superiora de la Casa de Amparo; Encargado del Albergue Municipal; Guardería infantil de Villacampa y Conserje de la Casa Consistorial.

—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adquisición de impresos con destino a los distintos servicios y dependencias municipales durante el año 1965 y celebrar dicha subasta.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Abel Mainar Mainar, correspondiente a las obras de pavimentación del patio del Parque de Tracción Mecánica de la calle Pignatelli, por la cantidad de 174.894'57 pesetas.

—Idem ídem a favor de don Guillermo Pérez Grandes, correspondiente a las obras de pavimentación y abastecimiento de agua de la calle de Pradiha, por la cantidad de 717.599 pesetas.

—Adjudicar a don Julián Moliner, mediante concierto directo, las obras de abastecimiento de fuente y abrevadero en el barrio de Alfocea, por pesetas 121.985'75 pesetas.

—Aprobar la certificación número 6 correspondiente a las obras del proyecto general de clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza, estación de coagulación, filtración y elevación de agua, por 2.582.689'84 pesetas y abonarlo a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Conceder una prórroga de cinco meses a don Antonio Bueno Cortes para la total terminación de las obras de urbanización del primer tramo de la acequia del Rabal.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación e instalación parcial de servicios en la Avenida de Tenor Fleta, lado pares, entre el Camino de las Torres y la manzana Agustinos.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de nuevo ramal de alcantarillado en la calle Reina Felicia.

—Conceder la pensión reglamentaria a doña Angeles Algárate Gil, viuda del jubilado don Agustín Estella Francia.

—Abonar a doña Guadalupe, doña Francisca, doña Pilar, don José y do-

ña María Pérez Banzo las cantidades devengadas y no percibidas por su padre, don Ramón Pérez Loperena.

—Abonar a doña Angeles Algárate Gil las cantidades dejadas de percibir por su difunto esposo, don Agustín Estella Francia.

—Abonar a los hermanos Abad Rubio las cantidades devengadas y no percibidas por su hermana Antonia, Auxiliar administrativo fallecida.

—Acceder al reingreso de don Inocencio Royo Díez en el cargo de peón de Vialidad y Aguas.

—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Jefatura Provincial de Sanidad, como Médico titular propietario de la Zona VI "Afueras", a don Amancio Terrón Lambea.

—Desestimar la petición formulada por don Jesús Abio Naudín, peón de Jardines, sobre reintegro de cantidades deducidas por utilidades, por improcedente.

—Conceder la ayuda económica que solicita don Rafael Garralda Marco, guardia de Parques, para gastos ocasionados con motivo de toma de aguas en Jaraba.

—Abonar al Instituto "Pedro Mata", de Reus, los gastos ocasionados en dicho Centro durante el pasado mes de septiembre por la señorita Consuelo Ubieto Gracia.

—Abonar al doctor don Antonio Raich los gastos de asistencia al hijo del funcionario don Mariano Cuartero Anel.

—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de septiembre.

—Abonar al Instituto de Medicina Recuperativa los gastos ocasionados en el mismo por doña Mercedes Bueno Berna, doña Olga Ochoa y don Emilio García Medrano.

—Aprobar convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos de cuatro plazas de Sargentos del Cuerpo de Bomberos.

—Idem ídem de ocho plazas de cabos del Cuerpo de Bomberos.

—Seguidamente la muy ilustre Comisión Permanente quedó enterada de una atenta carta del doctor don Fernando Civeira expresando, en nombre del Comité organizador de la Reunión Anual de la Sociedad Española de Cardiología y en el suyo propio, su agradecimiento por la colaboración prestada por esta Corporación.

—El ilustrísimo señor Alcalde accidental, don José Paricio, propuso se felicite efusivamente a don Juan Antonio Iranzo por haber sido designado Presidente de la Cámara de la Propie-

dad Urbana de Zaragoza, deseándole muy felices éxitos en su nuevo cargo, y así se acordó.

—También dio cuenta el señor Paricio de que se han recibido en la Alcaldía los siguientes donativos para Comedores escolares: don Vicente Monzó, pesetas 10.000; una madre cristiana, pesetas 1.500, y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 20.000 pesetas.

—Asimismo se ha recibido un donativo de 10.000 kilogramos de leña, procedente de dérribo, de un zaragozano que oculta su nombre.

—El ilustrísimo señor Alcalde accidental propuso constase en acta la satisfacción y gratitud de esta Corporación, y que se exprese a tan generosos donantes las más rendidas gracias, aprobándose estas propuestas, por unanimidad.

—Previa declaración de urgencia se dio cuenta y fueron aprobados dos dictámenes de la Comisión de Fomento: uno presentando proyecto de construcción de aparcamientos en la plaza del Pilar, frente a la nueva Casa Consistorial, con un presupuesto de pesetas 997.126'49, cuyos trabajos se llevarán a cabo, mediante subasta pública; y otro, presentando proyecto de construcción de aparcamientos en el Paseo de Echegaray y Caballero, en la parte posterior de la nueva Casa Consistorial, cuyo presupuesto asciende a pesetas 311.883'77, anunciándose la oportuna subasta pública para llevar a efecto tales obras.

Se levantó la sesión siendo las trece veinticinco horas.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1964.  
El Secretario general, Luis Aramburo.  
Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 5.907

*Relación de acuerdos adoptados por la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 1964.*

Constituyóse la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece quince horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don José Paricio Frontiñán, don Cesáreo Alierta Perela, don Ricardo Mur Buil, don Antonio Beltrán Martínez, don Gregorio Sánchez Morales, don Mariano Horno Liria y don Máximo García Vela. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor



de fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Beltrán, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de la inclusión en el Registro de solares y otros inmuebles de edificación forzosa la finca número 116 del Camino de las Torres según interesan don Angel y doña Concepción Arroyo Valero de Bernabé.

—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de ayudante de pintor, nombrando a don Justo Larrea González.

—Contratar en la plaza de Jefe de la Brigada de Desinfección con don José María Alonso Inúñez.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Desestimar la petición de don Joaquín Martínez Simal de concesión a canon de terrenos en el monte de Miralbueno, por ser criterio de la Corporación en la actualidad no ceder terrenos a canon en dicho monte.

—Dar de baja a don Vicente Soláns y don Miguel Angel Lacosta alta, en las parcelas que se indican del monte de Peñaflor.

—Dar de baja a don Antonio Brosted en la parcela que se indica, así como la señora viuda de don Pedro Martínez, de adjudicar a don Julián Martínez las mismas de los montes de Villamayor.

—Dar de baja, por fallecimiento de don Valero Fuentes y alta de su hijo político don Manuel Armañac, en la concesión de cueva y corral en el Barrio de Juslibol.

—Rectificar los datos que se indican en la parcela 60-189 de Villamayor.

—Imponer a don Teodoro Millán la sanción que se indica por cultivar sin licencia parcela municipal en "Vedado de Peñaflor".

—Aprobar las prórrogas y ceses de las becas concedidas por la Corporación para el curso 1964-65.

—Quedar enterada de las cuentas presentadas por la Comisión de Festejos del Barrio de Miralbueno.

—Llevar a cabo pequeñas obras de reparación en la guardería infantil de Villacampa.

—Abonar los gastos de copias de planos y proyectos-tipo de escuelas, suministrados por el Ministerio de Educación Nacional.

—Realizar pequeñas obras en la instalación del recreo de las escuelas del Barrio de Montañana.

—Conceder una ayuda económica al Club Ademar por su intervención en el campeonato nacional.

—Abonar el importe de unas páginas de publicidad insertas en el diario de Madrid "Informaciones".

—Contestar a la emisora de radio "La Voz de Madrid" que interesaba determinada publicidad, que de momento no se dispone de consignación presupuestaria para estos fines.

—Quedar enterada de oficio del Instituto de Estudios de Administración Local, agradeciendo el envío de la memoria municipal.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Daniel Mainar Esteban, correspondiente a las obras de urbanización de la Avenida de Requeté Navarro, por la cantidad de pesetas 1.125.766'90.

—Adjudicar a don José Almenara Correas, mediante concierto directo, las obras de protección de una tubería en la canalización de un riego en el Barrio de Casetas, por la cantidad de pesetas 7.429.

—Aprobar el aumento de obra en las de gruesa estructura del paso subterráneo entre la nueva Casa Consistorial y el palacio de la Lonja, por un importe de 18.469'26 pesetas.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la Avenida de Marina Moreno, entre las calles de San Ignacio de Loyola y León XIII.

—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle Maestro Guridi.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de Canfranc.

—Devolver la fianza definitiva a don Luis Argente Rivas, que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de aceras en la calle de San Vicente Mártir, 20 y 22.

—Idem ídem obras de acondicionamiento de las platabandas de arbolado en la calle de Almagro.

—Conceder pensión reglamentaria a doña Carmen Castillo Murillo, viuda del funcionario don Antonio Serrano Ruiz.

—Abonar a doña Carmen Castillo Murillo los haberes devengados y no percibidos por su esposo y el socorro para gastos de sepelio.

—Conceder pensión de jubilación por imposibilidad física a don Vicente Murillo, mozo de limpieza de mercados.

—Abonar ayuda por natalidad a don

Eduardo García Tercero, chofer del Servicio de Extinción de Incendios.

—Incoar el expediente de jubilación por imposibilidad física del guardia municipal don Luis Bosqued García.

—Desestimar la petición formulada por don Antonio Cardó Martínez, guardia municipal, sobre ayuda económica para gastos de enfermedad, por improcedente.

—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en dicho centro por los hijos de los funcionarios municipales don Emilio Val Nebra y don Leonardo Catalán Asensio.

—Abonar la factura de la Facultad de Medicina, importe de gastos ocasionados en dicho centro por distintos funcionarios municipales.

—Idem ídem a la Clínica de San Ignacio.

—Idem ídem al doctor don Fernando Tormo, por asistencia prestada a distinto personal municipal.

—Aceptar la renuncia voluntaria al cargo de guardia municipal formulada por don Gonzalo Gállego Sánchez, procedente de la Agrupación Temporal Militar.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante concurso de méritos, de tres plazas de Subjefes de Sección.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de pintor.

—Idem de practicante del Instituto Municipal de Higiene.

—Idem mediante oposición restringida de dos plazas de Sobrestantes de las Oficinas Técnicas.

—Idem mediante concurso de méritos con prueba de aptitud la plaza de Subtenedor de Libros.

—Anunciar las vacantes de dos plazas de porteros de escuela para su provisión entre celadores de la P. S. de Abastos en situación de excedencia forzosa.

—Hacer constar en acta la más cordial bienvenida al nuevo Capitán General, excelentísimo señor don César Mantilla Lautrec, así como el ferviente deseo de que su estancia en Zaragoza le sea muy grata.

—Asimismo se hizo constar en acta la satisfacción corporativa por el nombramiento de segundo Vicepresidente del Consejo del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas al Delegado permanente de España en Ginebra, don José-Antonio Giménez Arnau, felicitándole muy cordialmente. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Se levantó la sesión a las trece treinta horas.



Zaragoza, 20 de noviembre de 1964.  
El Secretario general, Luis Aramburo.  
Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 5.907

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1964.*

Constituyóse la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece quince horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde, don José Paricio Frontiñán, don Cesáreo Alierta Perela, don Ricardo Mur Buil, don Antonio Beltrán Martínez, don Mariano Horno Liria, don Alfredo Collados Vicente y don Máximo García Vela, Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Sánchez Morales, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Contratar a don Angel Razona Alique, don Pedro Anadón Gimeno y don Pedro Barón Escalona para ocupar las plazas de albañiles de la Brigada de Arquitectura.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Conceder las parcelas que se indican en los montes municipales que se señalan a Miguel Sanz, León Sanz, Isidro Sanz, Lucio Sanz y Julián Alba.

—Desestimar las solicitudes de don Pascual Salinas y don Casildo Maisterra para entrar en el Grupo Cerealista de Zaragoza y para instalar una sierra en parcela municipal, respectivamente, por improcedente.

—Quedar enterada de las investigaciones realizadas por personal de la Dirección de Montes y aprobar el lanzamiento de don Justo Subirás de la parcela que se indica en el dictamen.

—Devolver a don Julián Moliner la fianza provisional para responder de las obras de distribución de establos en el Matadero municipal.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de derribo de las fincas 9, 11 y 13 de la calle de Santiago y 14 de la de Forment, abonán-

dose el importe de tales trabajos al contratista don Francisco Bueno.

—Abonar a la "Casa Riny" la factura presentada por los trabajos de abriantado de pavimento del Palacio de la Lonja.

—Oficiar a la Delegación de Hacienda para que se cargue en la ficha contributiva del Excmo. Ayuntamiento una parcela que se indica.

—Conceder gratuitamente por cinco años la renovación del arriendo del nicho ocupado por doña María Pérez Cambero.

—Aceptar la liquidación de baja de contribución urbana remitida por la Delegación de Hacienda relativa a la casa número 9 de la calle de Santiago.

—Abonar a don Cecilio Abenia facturas por suplidos.

—Conceder número a una finca propiedad de doña Generosa Luño.

—Quedar enterada de que el excelentísimo señor Gobernador civil ha aprobado el Reglamento de concesión de galardones a las escuelas de la ciudad.

—Desestimar petición de don Luis Arana sobre creación de un centro dramático en nuestra ciudad.

—Solicitar del Ministerio de Información y Turismo la declaración de "fiestas de interés turístico" a las que se celebran en nuestra ciudad.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Abel Mainar Mainar, correspondiente a las obras de construcción de nuevo ramal de alcantarillado en la Avenida de Madrid, tramo comprendido entre la calle de Santa Teresita y la carretera de los Enlacedes, por la cantidad de 968.500 pesetas.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Enrique Coca Hernández, correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de Cuéllar, por la cantidad de 779.983'42 pesetas.

—Celebrar subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de nueva apertura entre las de Miguel Servet y Privilegio de la Unión, cuyo presupuesto es de 898.277'74 pesetas.

—Dada cuenta del dictamen por el que se proponía desestimar la petición de don Antonio Gracia Pellicena, que solicita una nueva prórroga para la terminación de las obras de carpintería de la nueva Casa Consistorial, por las razones que se exponen en el dictamen, se acordó que vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

—Devolver la fianza complementaria a don Enrique Coca Hernández, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado pú-

blico eléctrico en las calles de Arquitecto Magdalena, Balmes, Allué Salvador y otras.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de las calles de Ram de Víu y Bruno Solano.

—Idem ídem urbanización de la calle de Pedro Cerbuna, entre la plaza del Emperador Carlos y la calle de Serrano Sanz.

—Idem ídem obras del plan de urbanización del cubrimiento de la doble vía colector general del camino de las Torres, proyecto parcial entre los perfiles R. 10 y R. 14, desglose 315.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de calzadas del paseo del Canal, aguas abajo del puente de América, entre compuertas y calle Levante.

—Idem ídem pavimentación e instalación de los servicios en la prolongación de la calle de Borao, hasta su empalme con la de Trovador.

—Declarar válida la subasta para adquisición de señales de circulación y adjudicación definitiva a favor de "Vitrex", S. A.

—Abonar a doña Alicia Millaruelo Olivera, auxiliar administrativo, la ayuda por nupcialidad.

—Abonar la ayuda por natalidad a doña Palmira Gómez Calahorra, auxiliar administrativo; don Félix Gracia Gracia, bombero, y don José Pío Sisón, oficial fontanero.

—Quedar enterada de la actualización de pensiones remitidas por la Mutualidad a favor de doña Natividad M. Lafita Fidalgo; doña Angela Cortés Pérez; don Tomás Guillén Casanova; doña Irene Bazán Bazán; don Macario Armillas Cebollada; doña Luisa Victoria Blanco; don José Blasco Ijazo; don Francisco Gracia Rodríguez; don Carmelo Aráiz Simón; don Teodoro Gimeno Salvador; don Cayetano Prieto Sánchez; don Francisco Morales Morata; don Bernardo Ibarra Fidalgo; don Bruno Pardillos Sancho; don Roque Muñoz Genovés; don Cecilio Páramo Fernández y don José Acebes Gea.

—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a don José María Lafuente Paraíso, Interventor de Fondos jubilado.

—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en dicho centro durante el pasado mes de junio, por el hijo del funcionario municipal don Emilio Val.

—Abonar al doctor Machetti el importe de los gastos de asistencia a doña Santas Lorente Sancho.

—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía



Municipal durante el pasado mes de octubre.

—Seguidamente el ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que, en los días pasados, y acompañado del Teniente de Alcalde don Mariano Horno Liria asistió, en representación de este Excmo. Ayuntamiento, en Pau, a la solemne imposición al excelentísimo señor don Luis Sallenave, Alcalde de dicha ciudad francesa, de las insignias de Comendador de la Orden de Isabel la Católica, cuyos actos revistieron una brillantez excepcional, asistiendo también el excelentísimo señor Gobernador civil de Zaragoza y representaciones zaragozanas, así como de los Ayuntamientos de Huesca, Irún, Cuerpo Consular y el ilustrísimo señor Director general de Asuntos Diplomáticos.

Por todo ello el señor Gómez Laguna propuso constase en acta la profunda satisfacción corporativa por el justísimo homenaje que se ha tributado a monsieur Sallenave, hijo adoptivo de Zaragoza, el que se expresó en los términos más efusivos de cariño hacia España y sobre todo hacia nuestra ciudad; agradecerle las deférencias y atenciones que prodigó a los representantes zaragozanos y felicitarle en la forma más cordial, así como también al ilustrísimo señor Cónsul de España en Pau, don Fernando de Escoriaza, por la perfecta organización de los actos celebrados. Todas las propuestas del ilustrísimo señor Alcalde fueron aprobadas por unanimidad.

Se levantó la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos.

Zaragoza, 27 de noviembre de 1964.  
El Secretario, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, José Paricio.

Núm. 5.928

### Distrito Minero

Don Santiago Baselga Aladrén, Inspector general de Minas y Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por esta Jefatura de Minas ha sido cancelado el permiso de investigación siguiente:

Número 2.275, "Solana San Martín Segunda", de 86 pertenencias de cuarzo, sito en los términos municipales de Villarreal de Huerva, Cerveruela y Paniza, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1964.  
El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1965, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes

#### Censo de requisición militar

- 5.852. — Calcena
- 5.854. — Escó
- 5.855. — Pastriz
- 5.889. — Orés
- 5.891. — Leciniena
- 5.895. — Alfamén

#### Expediente de suplemento de crédito

- 5.825. — Pinseque
- 5.828. — Ateca
- 5.852. — Calcena
- 5.855. — Pastriz
- 5.859. — Clarés de Ribota
- 5.860. — Cervera de la Cañada
- 5.863. — Torrijo de la Cañada
- 5.870. — Sádaba
- 5.886. — Villar de los Navarros
- 5.903. — Montón (1964)
- 5.905. — Villarroya de la Sierra

#### Expediente de transferencia de crédito.

- 5.855. — Pastriz
- 5.856. — Gelsa
- 5.858. — Valpalmas
- 5.859. — Clarés de Ribota
- 5.887. — Lucena de Jalón
- 5.889. — Orés
- 5.896. — Mara
- 5.905. — Villarroya de la Sierra
- 5.906. — Malanquilla

#### Expediente de habilitación de crédito

- 5.825. — Pinseque.
- 5.860. — Cervera de la Cañada
- 5.863. — Torrijo de la Cañada
- 5.870. — Sádaba
- 5.885. — Piedratajada
- 5.886. — Villar de los Navarros
- 5.903. — Montón

#### Lista cobratoria de rústica

- 5.822. — La Zaida

#### Lista cobratoria de urbana

- 5.822. — La Zaida

#### Presupuesto ordinario

- 5.822. — La Zaida
- 5.823. — Orcajo
- 5.825. — Pinseque
- 5.829. — Murillo de Gállego
- 5.853. — Cariñena

- 5.855. — Pastriz
- 5.856. — Gelsa
- 5.857. — Boquiñeni
- 5.862. — Alfajarín
- 5.863. — Torrijo de la Cañada
- 5.868. — Cabañas de Ebro
- 5.870. — Sádaba
- 5.871. — Cimballa
- 5.886. — Villar de los Navarros
- 5.889. — Orés
- 5.890. — Calatorao
- 5.895. — Alfamén

#### Padrón sobre tasa de rodaje

- 5.850. — Aguarón
- 5.854. — Escó
- 5.888. — El Frago
- 5.895. — Alfamén

#### Padrón de rústica

- 5.826. — Cervera de la Cañada

#### Padrón de urbana

- 5.830. — Cervera de la Cañada

Núm. 5.916

### CASTEJON DE VALDEJASA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 571 de la Ley de Régimen Local, este Ayuntamiento Pleno ha acordado imponer la exacción de la prestación personal y de transportes con arreglo a las formas tradicionales admitidas en la localidad.

El mencionado acuerdo y expediente indicado al efecto quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días para ser examinados y presentar cuantas reclamaciones estimen procedentes.

Castejón de Valdejasa, 3 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José Conde.

Núm. 5.911

### LUCENI

Por el vecino de esta localidad don Eulogio Cuartero se ha dado cuenta a esta Alcaldía de que en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Luceni, fue hallada extraviada, el día 2 del actual, una res lanar, cordera, de unos tres meses de edad, capa blanca, marcada con dos señales en la oreja derecha y con una en la izquierda.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios y para que pueda ser reclamada por su legítimo dueño.

Luceni, 4 de diciembre de 1964.—El Alcalde, A. Santos.



Núm. 5.904

## NOVILLAS

Los exámenes para cubrir la plaza de Alguacil, en propiedad, según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 241, de 23 de octubre último, tendrá lugar el día 29 de los corrientes, comenzando a las nueve de la mañana, a cuyo acto quedan citados todos los solicitantes.

El Tribunal estará compuesto del señor Alcalde o. Concejal en quien delegue; de don Manuel Embid Bravo, representante del Profesorado Oficial, y del señor Secretario del Ayuntamiento, que actuará también como Secretario del mismo.

Novillas, 4 de diciembre de 1964.  
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.918

## RICLA

Como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ricla;

Hago saber: Que por el Pleno de esta Corporación fue aprobado, en sesión extraordinaria del día 29 de noviembre último, el proyecto de contrato de préstamo simple entre este Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España, por un importe de pesetas 3.500.000, según contrato tipo aprobado por Orden de fecha 1 de agosto de 1945 ("Boletín Oficial" del 4), debidamente adaptado a la legislación y disposiciones posteriores y singularmente, en ejecución de lo dispuesto en los Decretos de 11 de agosto de 1953, 14 de diciembre de 1956 y 26 de diciembre de 1963, así como en el Decreto - ley de 20 de julio de 1962, de nacionalización y organización del Banco.

Este proyecto estará expuesto al público por el periodo de quince días hábiles a los fines de poder admitir durante las horas de oficina cuantas reclamaciones puedan presentarse por haber lugar a ellas.

Ricla, 3 de diciembre de 1964.—  
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.929

## URREA DE JALON

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en esta Secretaria los siguientes documentos para 1965, pudiendo

presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes:

Ordenanza del servicio de asistencia benéfico-sanitaria.

Ordenanza por tránsito de animales domésticos por vías municipales.

Presupuesto municipal ordinario para 1965.

Urrea de Jalón, noviembre de 1964.  
El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.925

## JUZGADO NUM. 4

D. Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en la pieza de responsabilidad civil del sumario 101 de 1959, sobre estafa, contra Pedro Martínez Bartolomé, mayor de edad, casado y de esta vecindad, se ha acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un coche marca "Adler", B-64.112. Tasado en 16.000 pesetas.

Una moto "Vespa", Z-18.491. Tasada en 7.000 pesetas.

Una moto "Vespa", Z-9.772. Tasada en 6.000 pesetas.

Una moto "Vespa", Z-9.773. Tasada en 6.000 pesetas.

Total, 35.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 8 de enero próximo, a las once horas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo y sin que previamente se haga la consignación del 10 %.

Dado en Zaragoza a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 5.926

## JUZGADO NUM. 4

D. Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en la pieza de responsabilidad civil del sumario número 544 de 1964, sobre estafa, contra Antonio Rodríguez García y Francisco Márquez Pérez, mayores de edad y vecinos de Valencia, se ha acordado sacar a subasta, por primera vez, los si-

guientes bienes que fueron embargados como propiedad de los mismos, para asegurar las responsabilidades civiles que pudieran imponérseles:

Una mesa de despacho, 500 pesetas.

Tres sillones, 600.

Una silla de color verde, 50.

Una mesa auxiliar de oficina, 50.

Un sello de caucho, 10.

Una máquina de grapar, 50.

Una taladradora de despacho, 100.

Una estantería de madera, 200.

Otra estantería metálica, 500.

Una mesa para confección, cinco metros larga, 300.

Otra mesa más pequeña, 200.

Una gabardina usada, 200.

Dos pares de zapatos, 150.

Un pantalón, 50.

Un pañuelo cuello, 10.

Una corbata, 10.

Un jersey blanco, 50.

Cuatro piezas tela blanca, 2.000.

Otra pieza tela azul, empezada, 250.

Una pieza tela 1,90 metros longitud, 50 pesetas.

Derecho traspaso local negocio sito en calle Ramiro Aragón, 5, bajo, pesetas 20.000.

Total, 25.330 pesetas.

La subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 15 de enero próximo, a las diez de su mañana, advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y sin que previamente se haga la consignación del 10 por 100 del valor de dichos bienes.

Dado en Zaragoza a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 5.927

## JUZGADO NUM. 4

D. Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en la pieza de responsabilidad civil del sumario 176 de 1964, sobre robo, contra Moisés Gomollón Lobera, de dieciséis años de edad, soltero y de esta vecindad, se ha acordado sacar a subasta, por primera vez, una carabina de aire comprimido, tasada en 350 pesetas, habiéndose señalado para el remate el día 30 del actual mes, a las once horas, en la sala-audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y sin que se haga la consignación del 10 por 100 de su valor.

Dicha carabina fue embargada al pro-



cesado citado y se vende para pago de responsabilidades civiles.

Dado en Zaragoza a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola. — El Secretario, Vicente Herce.

### JUZCADOS MUNICIPALES

Núm. 5.908

JUZGADO NUM. 2

*Cédula de notificación  
y emplazamiento*

De orden del señor Juez municipal del Juzgado número 2 de esta ciudad y en virtud de lo acordado en el juicio de cognición que se tramita bajo el número 476 de 1964, a instancia de don Rafael Muñoz Pinilla, como representante legal de su esposa, doña Cristobalina Fraile Faló, representado por el Procurador don Orencio Ortega Frisón, contra otro y don Eugenio Giménez, con domicilio en Barcelona, según se cree, ignorándose su paradero, sobre resolución de contrato de arrendamiento relacionado con el piso bajo de la casa número 8 de la calle Constanza de Sicilia, de esta ciudad, se ha acordado emplazar al indicado señor Jiménez, por medio de la presente, a fin de que dentro del término de seis días, que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca y persone en autos en la forma que previene la Ley 19 de julio 1944 y Decreto de 21 noviembre de 1952 y demás disposiciones concordantes, significándole que mientras tanto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de demanda y documentos presentados.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a don Euge-

nio Giménez, y para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se expide la presente en Zaragoza a tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Secretario, (ilegible).

...

### PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.897

COMUNIDAD DE REGANTES  
"JOAQUIN COSTA"  
DE ZUERA

Por el presente se convoca a todos los partícipes a la Junta general que se ha de celebrar en los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta villa el día 20 del actual próximo, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, llevándose al orden del día los asuntos siguientes:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de la Memoria de 1964.
3. Lectura del presupuesto de ingresos y gastos para 1965.
4. Ruegos y preguntas.

Zuera, 4 de diciembre de 1964.—  
El Presidente, Antonio Duplá Abadal.

Núm. 5.912

HERMANDAD SINDICAL  
DE LABRADORES Y GANADEROS  
DE MORATA DE JILOCA

*Gremio Fiscal*

Durante el plazo de quince días a contar desde su publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y a efectos de reclamaciones, se halla expuesto al público en la Secretaría de la Hermandad y tablón de anuncios del Ayuntamiento el reparto de arbitrio

provincial sobre la riqueza agropecuaria de este término municipal correspondiente al año 1963.

Morata de Jiloca, 5 de diciembre de 1964.—El Presidente, Joaquín Temprado.

Núm. 5.913

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE FUENTES DE JILOCA

Para dar cumplimiento al artículo 53 de sus Ordenanzas, se convoca a la Comunidad de Regantes de este pueblo de Fuentes de Jiloca a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en la Casa Consistorial de este pueblo, el día 27 de diciembre próximo, a las doce horas, con objeto de tratar sobre el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación de la memoria general correspondiente al año anterior que ha de presentar al Sindicato.

2.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución del riego.

3.º Examen de las cuentas de gastos del año anterior presentadas por el Sindicato; y

4.º Renovación del Presidente de la Comunidad y Vocales del Sindicato y Jurado de Riegos por mitad.

Caso de que a la primera convocatoria no asista la mayoría absoluta, se convoca a la Junta general en segunda a las doce y media, advirtiéndose que en esta reunión serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurren.

Fuentes de Jiloca, 27 de noviembre de 1964.—El Presidente, José María Aylón.

*Imprenta del Hogar Pignatelli*

### PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

#### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción;  
En la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	115 pesetas
Semestre ... ..	230 "
Año ... ..	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente. y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones